



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: RINCON DIDACTICO LIMITADA Rut 076080432-0  
 : 25,367 VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS  
 : COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA ESC. CARLOS HOLZAPFEL.  
 : 11/03/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1472	25/01/2013	25,367

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		25,367
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	25,367	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	25,367	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		25,367
Sumas Iguales		50,734	50,734

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Comprometido	17,811,220			
Por Comprometer	44,348,496			

SECRETARIA MUNICIPAL

19 MAR. 2013

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3681